

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

1. Descripción del Negocio

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A. fue constituida en el cantón Rumiñahui el 11 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 marzo del 2014. Su objeto principal es prestar servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional.

La Administración se encuentra evaluando varias alternativas que le permitan generar los ingresos necesarios para cubrir sus costos y gastos operativos y fortalecer su patrimonio, entre las cuales tenemos las siguientes:

- Redefinir sus políticas de comercialización
- Creación de nuevos negocios a fin de fortalecer el capital de trabajo.

2. Gestión del Riesgo Financiero

1) Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada con arreglo a las políticas aprobadas por la Compañía. La gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La gerencia proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

2) Gestión de Capital –

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

3) Estimación del Valor Razonable –

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

4) Valor Razonable por Jerarquía

En mayo 2011, el IASB emitió la IFRS 13, “Mediciones a Valor Razonable”. La IFRS 13 explica cómo hacer la medición a valor razonable y tiene como fin enriquecer las mediciones de valor razonable.

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

La IFRS 7 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1- Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2- Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos y pasivos, bien sea directamente (o sea, como precios) o indirectamente (o sea, derivado de precios).

Nivel 3- Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables (o sea, información no observable).

Estimación del Valor Razonable –

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

1. Efectivo en Caja y Bancos

Un resumen del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

Diciembre 31, 2014

Banco Pichincha Cta.2100070747	US \$	2,474.63
Caja General		13.80
		<u>2,488.43</u>

El efectivo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en las cuentas bancarias, y el valor registrado es igual a su valor razonable.

2. Cuentas por Cobrar – Comerciales y Otros deudores

Un detalle de cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores es como sigue:

Diciembre 31, 2014

Cuentas por Cobrar Empleados	US \$	294.46
Cuentas por Cobrar Clientes		8,465.30
		<u>8,759.76</u>

Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

El saldo de servicios por facturar representa los servicios prestados por transporte de carga suelta, en plataforma cama alta, al cierre del período y facturados en el año siguiente.

3. Inversiones

[Escriba texto]

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

Son valores que se mantienen del grupo de pre necesidad y que se invierten para obtener una rentabilidad.

Diciembre 31, 2014

Déposito Plazo Fijo Produbanco	US \$	28,000.00
		<u>28,000.00</u>

4. Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Diciembre 31, 2014

Crédito Tributario (I.R.)	US \$	503.87
		<u>503.87</u>

5. Mobiliario, Equipos y Vehículos, Neto

Un detalle y movimiento del mobiliario, equipos y vehículos, neto es como sigue:

Diciembre 31, 2014

Vehículos,Eq.de Transporte	US \$	59,642.86
(-) Dep.Acum.Prop.Planta y Equ		<u>(4,720.25)</u>
		<u>54,922.61</u>

6. Cuentas por Pagar - Comerciales y Otros Acreedores

Un detalle de las cuentas por pagar – comerciales y otros acreedores es el siguiente:

Diciembre 31, 2014

Ctas y Doc. por Pagar Locales	US \$	1,101.02
Préstamo Acc. Angel Mesias		2,029.12
Préstamo Acc. Fernando Mesias		1,070.04
Préstamo María Izurieta		1,809.09
9,45% Aporte Personal x Pagar		94.41
12,15% Aporte Patronal x Pagar		<u>121.50</u>
		<u>6,225.18</u>

7. Beneficios a Empleados a Corto Plazo

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

[Escriba texto]

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

Diciembre 31, 2014

Nómina por Pagar	US \$	1,811.00
		<u><u>1,811.00</u></u>

8. Gastos Y Costos

Los montos registrados por gastos y costos en el estado de resultados son los siguientes:

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

Diciembre 31, 2014

Sueldo Unificado	US \$	9,178.41
Horas Extras		655.91
Aporte Patronal		1,194.87
Décimo Tercer Sueldo		152.86
Décimo Cuarto Sueldo		65.17
Vacaciones		76.43
Refrigerio y Alimentación		463.78
Combustibles		6,594.44
Lubricantes		107.81
Mantenimiento Cabezales		4,379.88
Mantenimiento Plataformas		1,071.92
Deprec. Propiedad Planta y Equ		4,720.25
Teléfono		9.82
Mantenimiento Vehículo		21.18
Seguro Activos Fijos		3,131.85
Servicio de Transporte		20,657.14
Alimentación, Movil y Viáticos		319.56
Hospedaje		65.71
Honorarios Legales y Notariale		130.80
Servicios Contables		1,600.00
Servicios de Copias		25.68
Servicio de Parquero		5.67
Papelería, Suministros de Ofic		1,484.71
Formularios		22.32
Peajes		362.64
Agencia Nacional de Tránsito		41.50
Intereses		5,681.67
Comisiones		13.11
Otros Gastos Financieros		253.25
12% IVA al gasto		7,562.62
N.D. Intereses y Multas		2.40
		<u>70,053.36</u>

9. Pasivos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Las cuentas por pagar por diferencia de impuestos representa los valores por impuestos establecidos por la administración en la depuración contable y tributaria de años anteriores y que fueron cancelados durante el 2015

Diciembre 31, 2014

30% Retencion IVA	US \$	5.63
70% Retención IVA		36.41
100% Retención IVA		72.00
Retenciones en la Fuente		237.11
		<u>351.15</u>

10. Patrimonio Neto

Capital Social

La Compañía, al 31 de diciembre del 2014 tiene un capital accionario de US\$ 1000,00 acciones ordinarias, pagadas en un 100%, es decir US\$ 1000,000 y en circulación con un valor nominal de US\$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

Dividendos

Política de Dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 50% de la misma al reparto de dividendos. Adicionalmente, a las normas legales se tiene en consideración la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los dividendos distribuidos no devengan intereses y son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas de la Compañía tienen el derecho legal a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por los accionistas de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

Dividendos Distribuidos

En el año 2014 no se distribuyó dividendos a los accionistas.

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 10% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 50% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero

puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados - Ajustes Provenientes de la Adopción por Primera vez de las “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

11. Impuesto a la Renta

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% en el 2012 (24% en el 2011) y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades del ejercicio que sean objeto de reinversión (aumento de capital). La tarifa del impuesto a la renta se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% a partir del 2013.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana, y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El saldo de impuesto a la renta por cobrar constituye principalmente las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía, el cual puede ser compensado en los tres períodos impositivos siguientes o devuelto a los contribuyentes previa presentación del respectivo reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por el año 2014, está abierta a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada dentro de los 60 días posteriores a la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta.

La Compañía, en el ejercicio fiscal 2014 no ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que superen los US\$ 3.000.000. Además, no tiene transacciones con partes relacionadas del exterior.

12. Ingresos por ventas

Un resumen de los ingresos por ventas es como sigue:

[Escriba texto]

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSOLIGASMI S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

Diciembre 31, 2014

Transporte por Carretera	US \$	74,497.00
Otros Intereses Ganados		8.52
		<u>74,505.52</u>

13. Resultados

Los resultados se describen de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2014

Resultado Contable	US \$	4,452.16
15% Trabajadores		<u>(133.29)</u>
Utilidad Antes de Imp. Rta.		4,318.87
Impuesto a La Renta		<u>(961.89)</u>
Utilidad Antes de Reserva Legal		3,356.98
Reserva Legal 10%		<u>(335.70)</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		<u>3,021.28</u>

14. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

Abrir nuevos mercados en la región para obtener mayor número de clientes y rendimientos.

Unirse estratégicamente con empresas que prestan servicios a las petroleras para así complementar servicios en los que la empresa puede intervenir.

15. Contingencia

La Compañía en el año que viene va a enfrentar una contingencia relacionada con una resolución emitida por la Agencia Nacional de Tránsito, en la que obliga a las empresas de Transporte pesado a incluir dentro de sus balances a los automotores que trabajan para la entidad. La compañía se adelantó ingresando los vehículos a la contabilidad y es muy seguro que supere fácilmente cualquier contingencia al respecto.

16. Eventos Subsecuentes

Excepto por lo indicado en las notas 1 y 12, entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (25 de noviembre de 2015) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Sr. Santiago Carvajal
Contador General